

Sección Agronómica de Burgos

Circular

Precio del superfosfato de cal sobre wagón destino

En virtud de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha de septiembre y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 24 de dicho mes, núm. 86, y que copiada literalmente, dice:

Precios de venta del Superfosfato
Para la campaña 1938-39, los precios de venta de superfosfato serán los siguientes, con riqueza de 18 por 100, 16 por 100 y 13 por 100, respectivamente: Santander, Bilbao, La Coruña, Huelva, Málaga, Sevilla, Palma de Mallorca, Pasajes y Gijón (puertas), 15,75 pesetas, 14,80 y 13,95.

Dichos precios corresponden a 100 kilos sobre vagón puerto, mercancía envasada en sacos de 100 kilos, peso bruto por neto, pago al contado dentro de los ocho días de la entrega o expedición y cantidad no menor de 10 toneladas.

Aumento por saquerío de capacidad inferior a 100 kilos.—Para sacos de 50 kilos, 0,50 pts por 100 kilos.
Idem id. de 75 a 80 kilos, 0,30 pts. por 100 kilos.

Rebajas por el saquerío propiedad del comprador.—Cuando los compradores faciliten los envases, se rebajará el precio correspondiente a razón de 1,50 pesetas por 100 kilos.

Envíos a granel.—Para los envíos a granel se establece una rebaja sobre el precio correspondiente a envases de 100 kilos, de 1,50 pts. por dicha unidad de peso.

Recargos a partidas menores de 10 toneladas. Precios en fábrica del interior. Precios en almacenes del interior. Beneficios del revendedor.—Los que fijan las Secciones Agronómicas Provinciales, o Juntas de Abastos.

Condiciones de pago.—Al contado, dentro de los ocho días de la entrega o expedición, y con recargo de intereses a razón de 5 % anual en los casos de pago a plazos, incluido todos gastos y aceptación por parte del vendedor.

Bonificaciones por consumo.—Regirán las siguientes:

- De pesetas 0,15 por 100 kilos, para consumo 50 Tons. m.
- Idem 0,25 id. id., 100 id. id.
- Idem 0,30 id. id., 500 id. id.
- Idem 0,40 id. id., 750 id. id.
- Idem 0,45 id. id., 1.500 id. id.
- Idem 0,50 id. id., 2.000 id. id.
- Idem 0,55 id. id., 4.000 id. id.
- Idem 0,60 id. id., 6.000 id. id. adelante.

Y de la siguiente Circular núm. 48 del Servicio Nacional de Agricultura:

Precios de Superfosfatos de cal para la campaña 1938-39

En la aplicación de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 12 del pasado ("B. O." del 24 del mismo), sobre precios de los Superfosfatos, tendrá V. S. en cuenta las siguientes normas aclaratorias:

Recargos a partidas menores de 10 toneladas.—Los mismos que para la campaña anterior, a sea: 0,10 pts. por 100 kilos, para ventas de 5 tons., mínimo; 0,20 idem, id., de 1 tons., mínimo; 0,25 idem id., para cantidades inferiores.

Precios en almacén del interior.—Los precios base del puerto más favorable, recargados en los portes de ferrocarril hasta estación de destino, y los gastos efectivos desde esta hasta puerta de almacén.

De no existir estación de ferrocarril en la localidad donde se halla el almacén, la segunda partida que se menciona en el párrafo anterior, la constituirán los gastos efectivos de porte carretero, desde la estación más favorable al consumidor.

Bonificación del revendedor.—Como la de la campaña última, es decir: 0,25 pts. por 100 kilos, a deducir en factura del precio base. Los Sindicatos, Ligas, Federaciones, etc., gozarán, a estos efectos, de la condición de revendedor.

Junto con la Orden del Ministerio de Industria y Comercio antes citada, se

servirá V. S. ordenar se inserten estas normas en el "Boletín Oficial" de esta provincia, para conocimiento general.

Los precios máximos a que han de venderse las distintas clases de Superfosfato sobre vagón destino en la provincia son los siguientes:

con riqueza 18-20 por 100, 16-18 por 100, y 13-15 por 100, respectivamente: Burgos, 17,95 pts., 17 y 16,15; Miranda de Ebro, 17,35, 16,40 y 15,65; Briviesca, 17,60, 16,65 y 15,80; Aranda de Duero, 18,95, 18 y 17,15; Roa de Duero, 18,80, 17,85 y 17; Villaquirán de los Infantes, 18,10, 17,15 y 16,30.

Burgos, 22 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero-Jefe, Eufemio Olmedo.

Ni un hogar sin lumbre, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin noción de sus tesoros.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Educación Nacional
Decreto sobre la constitución de Patronatos Provinciales para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos.

Ministerio de Justicia
Decreto rectificando la fecha del Decreto de nombramiento de don José Márquez Caballero, Magistrado de término, para Magistrado del Tribunal Supremo publicado en el B. O. de fecha 3 de octubre de 1938.

Orden separando del servicio a los Oficiales de Prisiones don Luis Mérida Labrador y don Pablo Alvarez Pastor.

Ministerio de Educación Nacional
Orden dando normas para la denominación de Grupos Escolares y Escuelas Nacionales.

Ministerio de Agricultura
Orden separando del Servicio del Estado al Guarda Forestal Matías Jáuregui Lizarrata.

El Día Universal de Misiones

Solemnes Cultos en la iglesia de la Merced

Con motivo de celebrarse hoy el Día Universal de las Misiones, se verificarán esta tarde a las siete, en la iglesia de la Merced, solemnes cultos, organizados por la Unión Misionera del C. O. y la Obra de la Propagación de la Fe, con el fin de promover los sagrados intereses de las Misiones entre juveniles.

En primer término habrá e posición del Santísimo Sacramento, y tras la estación se rezará el santo rosario, al que seguirá la oración indulgenciada en favor de las Misiones, sermón que predicará el reverendo padre Domingo F. O., vicerrector del Seminario de Misiones, motetes, bendición con el Santísimo y reserva.

Finalmente, se entonará el Himno Misionero. Se ha concedido indulgencia plenaria a los que, habiendo confesado y comulgado, asistan a esta función religiosa, rogando a Dios por las intenciones del Sumo Pontífice.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. Incluso envío certificado
Agencia:
FELIPE ARROYO JALON,
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

LOTERIA NACIONAL

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará en Burgos el día 2 de Noviembre y constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimas de tres pesetas.

Habrán un premio de 100.000 pesetas, otro de 70.000, otro de 35.000, otro de 30.000, 15 de 1.500 y 1.876 de 300.

Además 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, dos de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al del premio primero, dos de 2.000 para los del segundo, dos de 1.500 para los del tercero y dos de 1.171 para los del cuarto.

Notas militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo inmediato a los capitanes de Infantería don Luis Aizpuru Martín Pinillas y don Gonzalo Díez de la Lastra Peralta.

Se confiere el empleo de teniente provisional de Ingenieros al alférez don Leopoldo Escudero Vitoriano.

DESTINOS

Guardia civil.—Comandante don Amalio Salguero Santos, de la Comandancia de Avila, a la de Burgos, en concepto de agregado.

Sanidad.—Teniente médico don Mateo Santos de Cosío, del regimiento San Marcial, al mismo, y en comisión para la asistencia facultativa del personal del Ministerio de Defensa Nacional.

Capitán don Jesús Jiménez Pérez a disposición del general jefe de la sexta región.

Sargento don Pascual Motolin Romero, alta del Hospital de Gijón, al grupo de Sanidad Militar de la sexta región.

Infantería.—Brigada don Luis Moral Ruiz, y sargento don Pedro Ortiz Gutiérrez, alta del Hospital de Burgos, procedentes del regimiento de San Marcial, al de Argel.

Sargento don Heliodoro Matilla Martín, de San Marcial, al grupo de Regulares de Tetuán, número 1.

ASIMILACIONES

Se confiere la asimilación de alférez médico, al médico civil don Teófilo Abad Fernández, que presta sus servicios en la prisión central de Burgos, y pasa a disposición del general jefe del Ejército del Norte, y a don Pedro Arrasate Marcuerguaga, sargento de complemento del regimiento de San Marcial, que pasa al mismo destino que el anterior.

REINGRESOS

Se reintegra a su situación de actividad al capitán de Infantería don Julio Kleit Peláez, al de Artillería don Carlos Suarez Bontelou y al teniente de la misma Arma don Jesús Manrique Puras.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

Señalamiento de pago de haberes del mes de Octubre:

Día 24.—De 16,30 a 19, excelentes señores generales, señores jefes y oficiales.

Día 25.—De 10,30 a 13, Cuerpo de suboficiales.

De 16,30 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno, pensionistas.

Días 26, 27 y 28.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

*¿Pinares para los tuberculosos? No. Encinas, robles, hayas, castaños, abedules: que son carne y abundancia, higiene y comodidad.
Y nos sobrarán pinos.
Y no habrá tuberculosos.*

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

La alumna-maestra María del Carmen Casaus Arduro, se pasará por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para ratificarla un asunto que la interesa.

Burgos 22 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—Paulino Saldaña.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José Arrieta y Legarreta y otros, contra don Ciraco Larandagoitia y Berria, sobre declaración de inexistencia de un contrato.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1565
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1. Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 8
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco



Bayer
un centro mundial de investigación de medicamentos modernos

Numerosos Institutos de investigación científica, provistos de los elementos técnicos más modernos y dirigidos por eminencias científicas, solamente persiguen un único fin: lograr el alivio y la curación de la humanidad doliente!

ASPIRINA
EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Redención de las penas por el trabajo

La España de Franco dará trabajo a los presos que con él mantendrán a sus mujeres e hijos

(Conclusion)

10. Fomentar la propaganda y asistencia religiosa de los reclusos, ayudando y favoreciendo en su labor a los Capellanes y a aquellas personas o entidades eclesásticas o seculares que ofrezcan las debidas garantías y que quieran dedicar su actividad a procurar el mejoramiento moral y religioso de los reclusos. La representación del Patronato queda enteramente encomendada a su Presidente, el Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Artículo sexto.—Se atenderán preferentemente las peticiones de obreros reclusos para obras del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

Los patronos de obras particulares en las que trabajen reclusos pagarán a la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones el salario íntegro que, según las bases de trabajo que rijan en la localidad, correspondería pagar a los trabajadores reclusos si se tratase de obreros libres; y este Organismo, después de abonar el subsidio a que hubiere lugar en su caso, a las familias de los trabajadores reclusos hasta el límite establecido, ingresará el remanente en la Hacienda a beneficio del Estado.

Artículo séptimo.—Será cuenta de la entidad o patrono a cuyo servicio trabajen los presos, el pago de todos los seguros sociales que se establezcan con carácter obligatorio en favor de los obreros libres, tales como los de vejez, accidentes del trabajo, invalidez y paro.

Por excepción, la cuota que les corresponda pagar a los obreros para incrementar el seguro de vejez, lo abonarán íntegramente los patronos o entidades a cuyo servicio trabajen, cuando no tengan derecho al percibo del subsidio familiar.

Las especialidades que en cuanto a la percepción o pago de los seguros sociales puedan establecerse por razón de la calidad de reclusos, serán declaradas previamente de acuerdo entre la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones y el Instituto Nacional de Previsión y demás órganos oficiales de los seguros sociales.

Artículo octavo.—El exceso que en su caso pudiera corresponder por suplemento de trabajo a aquellos que lo realicen en horas extraordinarias o en labores contratadas a destajo, se entregará, en todo caso, sobre los límites ya señalados a las familias de los reclusos con derecho a percepción de subsidio familiar, sin perjuicio de que éstas puedan abonar a favor del recluso en su cuenta del establecimiento las cantidades que deseen ingresar una vez cobradas por conducto de las Juntas locales.

Respecto de los obreros que no tengan familia con derecho a subsidio, el pago de las cantidades que les correspondiera percibir por el exceso de tra-

bajo en el destajo será entregado íntegramente a los trabajadores reclusos.

Artículo noveno.—La percepción de jornales de las mujeres reclusas se organizará análogamente a la forma que queda expresada a favor de los varones cuando en los establecimientos penitenciarios, que se están encomendando a Congregaciones religiosas, queden montados los talleres de labores y trabajos adecuados a su sexo.

Respecto de ellas, el subsidio familiar sólo se extenderá, en su caso, a aquellos hijos menores de quince años que carezcan de padre.

Artículo décimo.—Sólo tendrán derecho a percepción de subsidio los reclusos que estén legítimamente casados y los hijos que tengan calidad de legítimos o naturales reconocidos.

Artículo undécimo.—Para la efectividad del trabajo de los penados se tendrá en cuenta por el Patronato que los reos condenados a penas de reclusión perpetua sólo podrán trabajar dentro de los establecimientos o destacamentos penales o en las organizaciones especiales que al efecto se puedan crear; los condenados a reclusión temporal podrán hacerlo, además, en campos de concentración debidamente vigilados, y los condenados a penas de menor gravedad podrán trabajar en un régimen de mayor libertad y en relación con obreros libres, si bien siempre convenientemente vigilados.

Asimismo, podrán usar del derecho al trabajo en los términos y con los derechos antes expresados, aquellos reos condenados por delitos comunes que por su excelente conducta lo merezcan, a propuesta de la Junta de Disciplina de los establecimientos y previo acuerdo del Patronato Central de la Jefatura.

Artículo duodécimo.—La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, en nombre del Patronato Central que en esta disposición se crea, elevará al Gobierno, semestralmente, una memoria, en la que exponga con datos estadísticos los resultados obtenidos en cuanto al trabajo de los reclusos, subsidios a las familias y propaganda realizada, además de las propuestas que juzgue conveniente para el sucesivo perfeccionamiento de los servicios a que esta Orden ministerial se refiere.

Disposición transitoria.—La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones queda encargada de poner en pleno vigor los órganos de dirección y ejecución de los servicios a que esta Orden se refiere, en el plazo máximo de dos meses, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 1979

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
Gerardo Rey Angulo,
soldado del Rgto. Infantería Bailén,
murió en el frente de operaciones
el día 25 de Octubre de 1936,
a los 22 años de edad
Q. E. P. D.
Su padre, Santos Rey Ruiz; hermanas, Natividad, Teresa y Esperanza; hermano político, Lorenzo Ibáñez Rey; abuela, tías, sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán pasado mañana, martes, día 25 de nueve y media a diez y media, en la parroquia de San Lesmes Abad, por cuyo acto de piedad las quedarán agradecidos.
Burgos 23 de Octubre de 1938.

†
EL SEÑOR
D. Colixto Arroyo Ayola,
falleció el día 25 de Octubre de 1937
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, D.ª Encarnación Merino, hijos y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán pasado mañana, martes, día 25 de nueve y media a diez y media, en la parroquia de San Lesmes Abad, por cuyo acto de piedad las quedarán agradecidos.
Burgos 23 de Octubre de 1938.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Félix Guerra Rojo,
industrial de esta Plaza,
que falleció el día 24 de Octubre de 1937, a los 43 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, doña Petra Antolín García; hijos, Modesto, Petra y Félix, hermanos y demás familia
Ruegan a sus amistades una oración por su alma.
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de la Asunción, de Melgar de Fernamental, el martes, día 25, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Melgar de Fernamental 23 de Octubre de 1938.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don José Vallejo Sáez,
falleció el día 23 de Octubre de 1937, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, D.ª Cesárea Ortiz de Abajo; hijas, Carmen, Encarnación, Victoria y Elena; hermanas, D.ª Encarnación (ausente), D.ª Victoria, D.ª Petra y D.ª Esperanza; hermanos políticos, D. Juan García (capitán del Regimiento de Caballería España núm. 5) y don Sebastián Carranza (industrial de esta Plaza); sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades una oración por su alma.
Las misas que se celebren mañana, lunes, día 24, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, en el altar de San José, de la parroquia de San Lesmes Abad, y las que se digan el mismo día, a las siete, siete y media y ocho, en el altar de San José, del convento de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 23 de Octubre de 1938.

NOTICIAS

Urgente la presentación en el Gobierno Militar, de don Tomás Maestre, Zapata, capitán de Caballería; don Atanasio Roldán García, capitán; don Luis Giralde Helguera, alférez; don Francisco Alvarez Cervantes, alférez de Infantería; don Ignacio Uriarte Santamaría, sargento de Infantería, y don Ramiro de los Mozos Moreno, sargento de Infantería.

Los operarios y operarias de la importante fábrica de zapatillas de los señores Hijos de Miguel Ruiz, han hecho entrega de 360 pesetas para las atenciones de Auxilio Social.

Dicha cantidad es el sobrante de una colecta que hicieron el día del santo de la señorita Pilar Ruiz Dorronsoro para costear unas misas por el eterno descanso del alma de tan caritativa dama y dedicarla unas coronas de flores naturales que depositaron en el panteón donde reposan sus restos.

Este nuevo rasgo de los operarios de la citada fábrica ha sido muy elogiado por los directivos de Auxilio Social.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALLÁ os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Ante, en las inmediaciones del pueblo de San Mamés, sufrió un accidente el coche en el que viajaban los jefes de la Armada, don Antonio Riquelme Iturralde y don Pedro Mata Baños, aquel natural de Granada y éste de San Fernando, de 40 y 39 años de edad, respectivamente, y un asistente de éste último, resultando los primeros heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro, de esta ciudad, se curó a don Antonio de una luxación en el hombro derecho y diversas contusiones y erosiones en la mano derecha y pierna del mismo lado, de pronóstico reservado. A don Pedro, se le apreciaron diversas contusiones y erosiones en las regiones escapulares y dorsal, y marullamiento general, calificadas también de pronóstico reservado.

Don Pedro, después de asistido, pasó al Hospital Militar.

RECONSTITUYENTE - IASO

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de ayer, las siguientes multas: una de 25 pesetas a una mujer, por arrojar basuras en el río de San Lesmes y dos de 10, una al conductor de una bicicleta, por no llevar luz en ella, y otra a un individuo, por hacer aguas en la vía pública.

Ayer, a últimas horas de la noche, la camioneta de matrícula Z 5508, atropelló al estudiante del Parque de Artillería, Jesús Apellaniz, natural de Portugalete, leonés-anhelo.

En la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la fractura del frontal en su parte exterior, otra herida contusa en la región super-ciliar izquierda y una contusión en el brazo izquierdo.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico grave y el herido después de asistido, pasó al Hospital Militar.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes. Agencia R. G. Alta, Pl. Mayor, 10, 1.º.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una medalla de Sufrimientos por la Patria, que ha sido encontrada en el Café Rhin, y una cartera con cierta cantidad de dinero y documentos, nombre de uno de Ruyales del Pirameo, encontrada por Isabella Díaz y Díaz.

En la mañana de ayer, en el puente de San Lesmes, fué atropellado por un automovil del servicio militar, matrícula SS. 20802, el niño de 5 años Santiago Izquierdo Velasco, con domicilio en la misma calle de San Lesmes número 16.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo centro ingresó en

estado pronóstico falleciendo a los cinco minutos de ingreso.

El personal facultativo apreció en el cadáver la fractura de la base del cráneo.

Avisado al Juzgado de Instrucción, se pensó en la Casa de Socorro, ordenando al levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

ECOS DE SOCIEDAD

Los hermanos y demás familia del sargento don Eladio Ortega y Ortega, muerto por Dios y por España en el frente de combate, dan desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, las más expresivas gracias a cuantas personas les han acompañado en su dolor y han asistido a las honras fúnebres celebradas por el finado.

La viuda e hijos de don Mauricio Ortiz, quedan agradecidos y dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad de éste así como a las que asistieron a su entierro y funeral.

Ha llegado a Burgos y tomado posesión del cargo de secretario del Juzgado de Instrucción y Primera Instancia de esta capital don Emilián Corral Fernández, que anteriormente lo fué de Villacayo.

Buena colocación de dinero

Venta de una de las mejores fincas de Vitoria, sita en la calle más céntrica (Postas 18), Casa con su jardín propiedad del Círculo Vitoriano, donde está instalado, y también la Cámara de Comercio y Centro de Productores. Tiene cuatro tiendas, almacenes, ascensor, calefacción, etc. Su superficie total es de 1.810 metros cuadrados y la de la casa, 1.005 metros cuadrados.

Para informes y presentación de proposiciones, dirigirse a la Junta del Círculo Vitoriano, Vitoria.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 23 de Octubre de 1938.

Serie y número del vagón, J. 3094. Expedición, 1105. Procedencia, Quintanapalla. Mercancía, trigo. Consignatario, J. Alameda.— J. 11252, 4354. Prágor, aceite orujo, B. Izquierdo.— K. 13554, 596. Lucena, aceite, a la orden.— L. P. F. 1. 15491. Merón, aceite, excelentísimo valladegui gobernador civil.— G. 4469, 1495. Valladolid, ladrillo, P. Central.— M. 2451, 7237. Palencia, ladrillos, J. Santos.— M. 2982, 2133. Monzón, ladrillo, Industrial.— L. 376, 7199. Santander, plátanos, F. Fernández.— N. 2289, 3730. Dinsicio, carbón.— E. Ortega.— N. 2963, 8599. Ponferrada, carbón, V. López.— Of. 649, 8706. Ponferrada, carbón, P. Hernández.— L. 1284, 2271. Mieres, carbón, L. Pérez.— X7, 12924, 2276. Mieres, carbón, Gas.— K. 1431, 3252. Galindo, cemento Cámara.— J. 14244, 4897. Miranda, azúcar, J. Cortezón.— J. 1019, sin. Santander, plátanos, sin.

Burgos 22 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAYZABAL

Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1417

Electroterapia — Flototerapia — Rayos X

GRAN FERIA DE GANADOS

Los días 25, 26 y 27 se celebrarán en Salas de los Infantes, ferias de ganado vacuno y de cerda, pudiendo los compradores llevar el ganado fuera de la provincia, para lo cual está concedida la autorización correspondiente.—El alcalde, Jesús Aparicio.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación regirán desde el día 24 de octubre al 30 abos inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS

Melocotón de Tudela de primera, 2,20 pesetas kilo; idem de idem de segunda, 1,90; idem de Calahorra, de primera, 2,20; idem de id. de segunda, 1,90; melones de Aragón, 0,80; idem de Calahorra, 0,80; peras de Roma de primera, 1,20; idem de id. de segunda, 0,95; pera lisa de primera, 1,20; idem id. de segunda, 0,95; pera de cuchillo de primera, 1,20; idem id. de segunda, 0,95; idem de Sigüenza de primera, 1,45; uva chelva de Guareña, 1,20; idem id. de Cebreiros, 1,45; uva blanca del país, 0,75; uva negra del país, 0,65; idem id. de Rioja, 1; higos frescos de primera, 1; nueces de primera, 1,70; avellanas de primera, 2,10; almendrucos de primera, 1,80; limones de Torrelavega, 0,25 y 0,30 uno; idem de Málaga, 0,30 y 0,35; manzanas de Reineta de primera, 1,45; idem idem de segunda, 1,20; idem de García de primera, 1; idem Diputación, 1,20; idem amarillas, 1,20; plátanos, de 1,50 a 2 docena.

HORTALIZAS

Acelea blanca, 0,60, verde, 0,50 y roja, 0,40 pts. kilo; espinaca, 1,80; coliflor, 1,40; idem de Tudela, a 0,95 y 1,10; idem de Calahorra, a 0,95 y 1,10; escarola, a 0,20, 0,30 y 0,40 una; cardo, 0,80; calabacines, 0,20 uno; lomoado, 1; repollo, 0,70; pepinós, 0,15 uno; tomates, 0,30 pesetas kilo, de Torquemada, 0,40; zanahorias, 0,90 kilo, manojo de 4, 0,20; cebollas, 0,05, 0,10 y 0,15 pts. una; lechugas, 0,20, 0,25 y 0,30 una; idem de Tudela, 0,20 pts. una; judías verdes, 0,90; de cuerno, 1 y de manteca, 1,10; alubias verdes de Torquemada, 0,70; pimientos de Torquemada de primera, 0,50 uno; idem de id. de segunda, 0,20; idem de idem de tercera, 0,10; idem verdes, el ciento, 4; guindillas, el ciento, 1,25.

PATATAS

Patata de la provincia, blanca, 0,55 pesetas kilo; idem idem amarilla encarnada, 0,40; patata temprana, de Navarra, 0,50.

Burgos 15 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

— 0 —

NOTAS. Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Burgos 8 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

Mercado de Abastos

Precio del pescado del día 22:

Bassago, de 2,20 a 3,50; sardinias, de 1,20 a 1,50; merluza, de 1,20 a 5,50; pescadilla, de 1,20 a 4; platúsas, de 2,50 a 4; almejas, de 0,70 a 3,50; Bonito, de 3,50 a 4,50; congrio, de 3,50 a 4,50; rape, de 3 a 4; abadejo, de 3,50 a 4; agujas, de 1,20 a 1,40; calamaras, de 3 a 7; lubina, de 3 a 6; gambas, a 6; chicharros, a 1,20; pagueles, a 2,40; chicharros, a 1,20; paguado, a 7; meru, a 6.

La cantidad de pescados vendida ayer, fué la de 9.123 kilos.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos centrales números 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 55, 59 y 60, del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día veintinueve de los corrientes.

BODAS DE ORO

En el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

El día 24 celebra las "Bodas de Oro" de su profesión religiosa la hermana de dicho Asilo, Sor María de la Saleta Calvo y Villanúa, natural de Beasain (Guipúzcoa).

Ingresó en la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús a los quince años de edad y durante estos diez lustros de su vida religiosa, sólo ha vivido para su amada madre la Congregación, habiendo desempeñado en ella durante más de quince años seguidos, el cargo de depositaria general de todo el Instituto.

La superiora general, que se halla en la actualidad visitando las casas que la Congregación posee en Italia, ha tenido la delicadeza de pedir y obtener del Santo Padre una bendición especial para la jubilada con motivo de sus "Bodas de Oro".

Para dar gracias a Dios Nuestro Señor por los incontables beneficios y misericordias concedidas a la humilde Religiosa en estos 50 años, se celebrarán en la capilla del Asilo, los siguientes cultos:

A las 6, misa de comunidad.

A las ocho, otra misa rezada, con acompañamiento de antífona y notas, que celebrará el Muy Ilustre Sr. Secretario de Cámara y Gobierno, don José Ortega. Antes de la misa, la homenajeada y otra hermana que renueva sus votos temporales de un año, harán la renovación de los mismos y se les impondrá la corona.

A las 9, misa solemne con sermón, que celebrará el Rdo. Sr. D. Honorato Carrasco, párroco de San Gil. Al final de la misma, se cantará un solemne "Te Deum".

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., estación, Sto. Rosario y reserva, terminándose con la bendición del Santísimo.

Academia "Minerva"

Preparación intensiva de todos los planes y cursos del Bachillerato por profesorado competente y titulado.

Matrícula abierta hasta el 1.º de noviembre próximo.

Provisionalmente,

Avenida de Sanjurjo, 36, 1.º, izquierda BURGOS

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

A los efectos prevenidos en el párrafo final del art. 57 de la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938, se hace público que doña Atanasia Blanco Sastre, núm. 303, y doña Juana Andrés Rapado, núm. 549, de la lista de interinas de Bilbao, son baja definitiva en aquella provincia y alta en la lista de ésta, colocándose al final de las que ya figuran en esta provincia.

Se vende camión

Diamond-T-cinco toneladas de carga, en muy buen uso y precio. Dirigirse a Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18, Burgos

Casas y terrenos

en Bilbao. Inversiones rápidas. Informes, UNDBARRENA, Iturriz, 85, primero. Bilbao. Teléfono 15201.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Servando, Germán, Severino, Román, Teodoro, Benito.

SANTOS DE MAÑANA
Rafael Arcángel, Félix, Genaro, Fortunato, Martín, Marcos.

CULTOS
PARROQUIA DE SANTIAGO.— A continuación de la catequesis que en los domingos se viene teniendo a las once y media, se celebrará misa en el altar mayor para los niños del catecismo y demás fieles. Se ruega encarecidamente a los padres que envíen sus hijos todos los domingos.

PARROQUIA DE SAN LESMES.— Novena a Jesucristo Rey, del 22 al 30. Por la mañana, a las siete y media, rosario y ejercicio de la novena, interin se reza la santa misa.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa, por el señor magistrado.

El día misionero, recordatorio de nuestro deber.

APOSTOLADO DE LA ORACION.— Hoy domingo, cuarto de mes, celebrarán su junta mensual las celebradoras del Apostolado, en la iglesia de la Merced, a las cinco de la tarde.

CANMEN.— Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; en ella se hará el ejercicio del Niño de Praga. En la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.— Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Jesús Arrese, don Emilio Sicilia, don Francisco Pérez, don Santiago Fernández, don José Muñoz, don Antonio Romero, don Jesús Jiménez, don Javier Artigas, don Luis de Añón, don Felipe Martín, don Felipe Sanz Miguel, don José Rivelles, don Adolfo Aguirre, don Eduardo López, don Eduardo García, don Máximo Martínez, don Ramón Valera, don José Akralde, don Luis Pérez Illgo, don Fernando Bauzá, don Pedro Casas, don Antonio Benzagbas, don Francisco Burgos, don Diego Ortega, don Víctor Sáiz, don Antonio Díaz Otero, don José Pucyo, Banco Mercantil, don Augusto Bengoetxea, don Agustín Torrado, Director Banco Español de Crédito, Banco de España, don Jaime Albás, don Paulino Sal-

Desde el lunes 24 del corriente mes, las horas de apertura y cierre de las farmacias de esta capital, serán a las nueve de la mañana y ocho de la noche, respectivamente, cerrando de dos a cuatro de la tarde.

Con objeto de que el servicio esté debidamente atendido en todo momento, habrá dos farmacias abiertas de dos a cuatro y otras dos de ocho a diez de la noche, continuando estas últimas la guardia desde esta hora a puerta cerrada, para despachar todo lo que el público demande con receta firmada por facultativos. Los domingos y días festivos estarán abiertas durante todo el día dos farmacias. En sitios visibles se colocarán en todas las farmacias cerradas carteles con los nombres de las farmacias de guardia.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Barrie López, de Plencia (Vizcaya), dos años, San Pedro Cardena, número 17.
María Ausín Garza, de Burgos, 6 años, calle Madrid, 16.
Dario Santoso López, de Taboada (Lugo), 18 años, Hospital Militar.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 686,7.
A las dos de la tarde, 683,9.
A las siete de la tarde, 682,2.

TEMPERATURAS
A las siete de la mañana, SSW-10 Km.
A las dos de la tarde, SSW-15 Km.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la tarde, SO-3 Km.
Máxima a la sombra, 11,7.
Mínima a la sombra, 11,2.

PLUVIOMETRO
Día 22, lluvia en milímetros, 7,0.

Servicio farmacéutico

Desde el lunes 24 del corriente mes, las horas de apertura y cierre de las farmacias de esta capital, serán a las nueve de la mañana y ocho de la noche, respectivamente, cerrando de dos a cuatro de la tarde.

Con objeto de que el servicio esté debidamente atendido en todo momento, habrá dos farmacias abiertas de dos a cuatro y otras dos de ocho a diez de la noche, continuando estas últimas la guardia desde esta hora a puerta cerrada, para despachar todo lo que el público demande con receta firmada por facultativos. Los domingos y días festivos estarán abiertas durante todo el día dos farmacias. En sitios visibles se colocarán en todas las farmacias cerradas carteles con los nombres de las farmacias de guardia.

El cambio de edad en las jovencitas débiles

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas 5,05 (timbres incluidos).

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS
SE VENDE mesa de nogal. San Juan 47, primero.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA la casa-fabrería del pueblo de Rubena. Informes, el alcalde del mismo.

AUTOMOVILES
SE VENDE motocicleta «Becane». Para informarse, Vitoria 5.

COLOCACIONES
DEPENDIENTE barbero, bien impuesto, se necesita. Paloma 28.

SE NECESITA contable con referencias. Para informes, Jesús Asenjo, Lerma.

PASTOR se necesita. Informará, Francisco Herrera, en Salinas de Herrera, estación de Santelices. (Rioja).

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

CHICO joven, se necesita. Ferrería Domingo de Pablo. Plaza Mayor 50.

EL RAPIDO. Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros, medio oficiales y aprendices. Santa Clara número 2, Burgos.

SE NECESITA revendedora de pan, retribuida, en la panadería Santandrina. Calle General Mola, número 10.

SASTRE. Faltan medio oficiales y aprendices. Puebla, 14-16, primero.

SE NECESITAN chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

SEMESTERO, se necesita, en calle Emparedador, número 27. San Pedro de la Fuente. Juan Ramírez.

SE DESEA muchacha para todo, sabiendo obligación. Informes, Santander 22, 4.º, 8.

EMPLEADO, se ofrece, 34 años, mucha práctica comercial, para oficinas, empresa o viaje, amplias referencias. Diríjase, González, Sección Fichero, Falange Catalana.

PANADEROS se necesitan. Santa Clara, 11.

EBANISTA, se necesita, taller de tapicería Viuda de Angel Miguel. Calera, 31.

DEPENDIENTE de barbería, bien retribuido, se necesita, en Barbería Hernández, Cadena y Elea 18-20, primer piso.

DEPENDIENTE de barbería, se necesita, Plaza de Vega número 23.

ENSEÑANZAS
CLASES particulares, asignaturas de Ciencias, últimos cursos de bachillerato. Con preferencia matemáticas. Gran éxito última convocatoria. Informes, esta Administración.

PREPARACION ingreso, francés, taquigrafía y mecanografía. Lecciones prácticas. Informes, en esta Administración.

¡USTED puede aprender alemán rápidamente, método moderno. Diríjase a señor Stein Küster. Paseo de Valillos número 12, bajo, izquierda. De una a tres.

LECCIONES particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado. Miranda, 9, primero, derecha. Consulta, por la tarde.

HUESPEDES
SE DESEAN seis para dormir, o pensión completa, precio económico, habitación nueva. Razón, Cabestros 4.

MATRIMONIO de casa gabinete con alcoba o una habitación con camas, pensión completa o derecho cocina. Ofertas, esta Administración, número 5.

CEDO gabinete, todo moderno, con colchón, teléfono y sitio para despacho. Razón, esta Administración.

SE VENDE mesa billar, mesas marmol y mobiliario de café. Regina Roa, Lerma.

SE VENDEN dos machos de labranza, altura la marca. Para verlos y tratar, con Manuel Romo, en Madrigalejo del Monte, Burgos.

NODRIZAS
AMA de cría, se ofrece, para criar en su casa. Lerma. Royales del Agua. Ceñaira Arribas.

AMA de cría se ofrece para criar en su casa. Arrabal de San Esteban, número 20, Maximiliana Arce.

PERDIDAS
PERDIDA chaqueta pointer, color cañela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

PERDIDA chaqueta sastre, género punto, color verde, rayado blanco, con medalla Dama Enfermera de Cruz Roja. Se gratificará su devolución, en habitación 412, Hotel Condestable.

VENTAS
SE VENDE mesa billar, mesas marmol y mobiliario de café. Regina Roa, Lerma.

SE VENDEN dos machos de labranza, altura la marca. Para verlos y tratar, con Manuel Romo, en Madrigalejo del Monte, Burgos.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

Llega a España el Jefe del Partido Republicano Nacional y Social de Francia, señor Taittinger

SAN SEBASTIÁN.—Llegó al puente internacional de Irún, el jefe del Partido Republicano Nacional y Social de Francia, señor Pierre Taittinger, a quien acompañaban los señores Barón de Saire y Jorge Zado, redactor jefe y redactor, respectivamente, del periódico "Le Nationale". En el puente internacional eran esperados por el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Rivas y Jordán de Urries, el conde las Quemadas, en representación del gobernador militar, el delegado de Orden Público, comandante Garrigós, el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Revilla, el teniente coronel jefe de Fronteras, señor Sanz Agero, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, señor Eizaguirre, el director de "Domingo", don Juan Pujol, y otras distinguidas personas.

Asimismo, se encontraron esperando para acompañarle en su viaje por España, en representación del Ministerio del Interior, el señor Gómez Acebo y un oficial de Prensa.

Después de saludar a las autoridades, el señor Taittinger, acompañado del gobernador civil, marchó a San Sebastián, visitando el Museo de material de guerra cogido al enemigo y mostrando el señor Taittinger un profundo interés

por los armamentos expuestos en el mismo. Terminada la visita, el señor Taittinger y las autoridades fueron obsequiados con un "cock-tail" en el bar del Museo.

A continuación, marcharon a Gudamendi, donde fue servido un almuerzo en honor de nuestro ilustre visitante. A éste asistieron todas las autoridades que le esperaban en la frontera, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Juan José Pradera y otras personas.

Al finalizar el almuerzo, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, el señor gobernador civil, don Francisco Rivas y Jordán de Urries, saludó con breves palabras a nuestros visitantes, al propio tiempo que les deseaba grata estancia entre nosotros.

El señor Taittinger, en emocionadas frases, levantó su copa por la España Nacional y por el Caudillo.

Por la tarde, visitaron el Museo de San Telmo y el Palacio de la Diputación Provincial, haciendo de ambos, como también de la normalidad de la vida de la ciudad, grandes y sinceros elogios.

Hoy por la mañana, el señor Taittinger y sus acompañantes marcharon a Bilbao.

Hacia el Imperio de Dios

(Viene de primera página)

El canónigo de Burgos, don Gerardo Villota, empezó por costear los estudios eclesiológicos a algunos jóvenes para que fueran luego a ejercer el ministerio sacerdotal en las diócesis de América. Más tarde, adquirió el actual Seminario, creando en él una sección para propagar la Fe en los países de infieles. Y aun cuando su afán fué el de que la Sagrada Congregación de Propaganda Fide se encargara del colegio, murió sin ver conseguido su anhelo.

—No se perdió la obra del canónigo Villota. El Papa Benedicto XV se fijó en ella y encargó al Cardenal Benlloch, que sobre sus bases, fundara en Burgos del Seminario de Misiones Extranjeras. Este insigne Prelado secundó con gran entusiasmo los deseos del Pontífice, pero su muerte prematura cegó en flor la esperanza de ver pronto realizados los deseos de la Santa Sede. Hasta que vino a reanudar la tarea otro canónigo burgalés: don Emilio Rodero, actual rector del Seminario, que dió realidad a los proyectos, formalizando la fundación, creando los estatutos y reglamentos y logrando, con su inteligencia y callado esfuerzo, la estabilización económica del Seminario. Y gestionó también de la Santa Sede la creación de la prefectura Apostólica de San Jorge.

—El Seminario tiene señalado ya el territorio que ha de evangelizar: la Misión de San Jorge, enclavada en el Departamento de Bolívar (Colombia), con más de 75.000 habitantes, diseminados en una superficie de 21.000 kilómetros cuadrados.

Actualmente trabajan en el territorio de la Misión 18 misioneros y dos hermanos coadjutores, todos españoles y alumnos del Seminario de Burgos. Además de la obra espiritual, desarrollan sus actividades docentes en cinco escuelas, construyen iglesias, escuelas y carreteras por su propia mano y atienden a la beneficencia y al socorro social.

—Si, pero es preciso que en la España nueva que nace en la savia de lo tradicional se den amplia cuenta de que tienen un Seminario de Misiones Extranjeras, que no es de carácter diocesano, sino nacional, y que, si tiene garantizada la vida, no tiene en cambio el esplendor que corresponde a la España misionera.

—Los combatientes de Franco en el suelo patrio y los misioneros de la Iglesia Católica en las tierras lejanas, están unidos en el dolor y fundidos en el mismo sublime Ideal: Salvar al mundo, todos miembros del Cuerpo Místico de Cristo, con los mismos afanes y hacia el mismo destino. Y hoy que el Papa lo pide, que se junte en los cielos el clamor de la oración de todos los católicos de España con la de todos los católicos del mundo, para que la España de Cristo tenga hijos fieles en todos los pueblos de la tierra, y los hombres de todas las razas ganen el cielo para el que fueron creados.

Colón dió a España la inmensidad material del Imperio; pero fué Imperio porque Isabel y Fernando llevaron con la espada del conquistador la Cruz del misionero, con la civilización material, la Luz de la eterna Verdad, la auténtica civilización.

Y la espiritual maternidad de ese nuevo mundo que Dios puso en las manos y en el corazón de España, al amparo de apostólicos afanes, sigue con idénticos deberes, con exactos reflejos de auténtico imperio; pues por el Imperio de Cristo en nuestra Patria, se llegó, por Dios, al Imperio en el mundo.

FARO.

Bayonetas de acero en los hombres.
Bayonetas de savia, madera y flor en los campos.
Guerra de los Imperios que trae paz a los espíritus.

El Boletín Oficial del Movimiento

El "Boletín Oficial del Movimiento", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Secretaría General.—Orden Circular comunicando que S. E. el jefe nacional del Movimiento ha dispuesto que los jefes provinciales de la Milicia de Falange Española Tradicionalista, dependerán de los jefes políticos al igual que los restantes delegados de Servicios, en todo aquello que no se refiera a la instrucción, disciplina interna y empleo militar de las Unidades a sus órdenes.

Orden Circular comunicando que S. E. el Caudillo autoriza a los jefes provinciales a visitar los frentes y Milicias destacadas en ellos sin necesidad de ser acompañados por los jefes provinciales de Milicias, acomodándose a las restricciones que impongan los jefes de Sector y provistos del oportuno salvoconducto.

Orden Circular de que en los servicios de Segunda Línea no se hagan excepciones, ni se mantengan diferencias ni privilegios de clase.

Orden Circular encareciendo a los jefes provinciales del Movimiento que vigilen toda infracción en las leyes sociales.

Telegrama circular ordenando se consideren exentos de los trabajos forestales a los camaradas obreros que trabajan en las industrias militarizadas.

Orden nombrando inspector general de Marruecos, al camarada Augusto Atalaya.

Ordenes nombrando delegados provinciales de Justicia y Derecho, de Palencia y Lérida, respectivamente, a Faustino Velloso y José Sol Vallespi

Los chinos recurren a Inglaterra para conseguir la paz

LOS AVIONES JAPONESES PERSIGUEN A LAS FUERZAS CHINAS EN SU RETIRADA

HANKAU.—Con motivo del avance japonés hacia Hankau, se ha sabido en esta ciudad, que los buques de guerra japoneses han alcanzado la presa fluvial de Hwangkang-Oeheng, situada a 95 kilómetros río arriba en dirección a Hankau. En este momento se disponen a pasar otra presa, la de Twang-teng, que dista 70 kilómetros de Hankau. Todas estas informaciones no han sido confirmadas todavía.

Desde primeras horas de la madrugada, se puede comprobar una intensa actividad de la aviación japonesa. Aviones de bombardeo japoneses, han volado por encima de la ciudad de Hankau, lanzando bombas sobre la estación de la línea del ferrocarril de Peiping a Hankau. Otros 27 aviones de bombardeo han seguido a las fuerzas chinas, que se retiran hacia el Norte. Los aviones japoneses se dedican a bombardear todas las carreteras del frente chino de Hankau.

La evacuación de la ciudad ha quedado casi terminada y la de la ciudad de Wutshang, lo está ya del todo.—DNB.

PARA DESPEJAR EL RIO DE LAS PERLAS

SCHANGHAI.—Al objeto de asegurar el abastecimiento de las tropas por la parte del mar, los japoneses han dado comienzo esta mañana, a unas operaciones, al objeto de despejar el paso por el río de las Perlas, que había sido cerrado por los chinos, en las cercanías de Boca Tigris.

Los japoneses han pasado una nota a las potencias que tienen intereses en aquella región, diciendo que todo el territorio desde la desembocadura del río de las Perlas, hasta Canton, debe ser considerado como particularmente amenazado.

Se ha rogado también a las potencias en cuestión, que retiren sus aviones de esta zona.

El cierre del río para la navegación seguirá en vigor, hasta que la flota japonesa decreta la supresión de ésta medida.—DNB.

OTRAS DOS CIUDADES OCUPADAS

SCHANGHAI.—Los oficiales del Ejército japonés contaban con la caída de Hankau, dentro del plazo de dos semanas.

La Marina japonesa ocupó el sábado Oeheng sobre el Yangtse. También Kishui ha sido tomado.

Los japoneses se encuentran el sábado a 25 kilómetros al noroeste de Kishui.—DNB.

LOS ALTOS JEFES CHINOS DE CANTON SE HAN SOMETIDO A LOS JAPONESES

TOKIO.—Un comunicado del Cuartel Imperial, informa que el Príncipe Imperial Chichibou participa en las operaciones militares del sur de China, como miembro del Estado Mayor. El jefe de las fuerzas japonesas del sur de China es el teniente general Matzo Furusho.

Según noticias dignas de fe, procedentes de Canton, el general Yu-Hai-mou y otros jefes militares chinos de Canton, han hecho acto de sumisión al Ejército japonés.—STEFANI

EL BOTIN DE GUERRA COGIDO EN CANTON HA SIDO ENORME

TOKIO.—Un despacho procedente de la zona de operaciones, informa que las tropas japonesas han terminado esta tarde la ocupación de Canton y la

limpieza de los restos de tropas chinas. El mismo despacho informa que los japoneses tuvieron 4.000 muertos contra 41 de los japoneses y que el botín de guerra es enorme figurando en él 5 carros de asalto, 35 rápidos, 15 autos blindados, cuatro autos y enorme cantidad de ametralladoras y fusiles.—STEFANI.

TERRIBLE SITUACION EN QUE ENCONTRARON LOS JAPONESES LA CIUDAD

CANTON.—En varios sectores de la ciudad, se presentan espectáculos horribles que recuerdan las escenas del infierno del Dante, mezclados con miles de personas, los refugiados se amontonan llevando consigo sus pequeños efectos y al lado de ellos se ven cientos de personas mutiladas y heridas a raíz de los recientes bombardeos. Actualmente han sido evacuados de los hospitales de Canton y llegan de sufrimientos, piden a voces agua y alimentos. Los edificios de la ciudad han sido volados con dinamita e incluso la cárcel, de donde fueron puestos en libertad previamente miles de delinquentes. Han fracasado en sus intentos de prender fuego a los almacenes japoneses. La única resistencia que han ofrecido los chinos fué por medio de una unidad motorizada que detuvo el avance japonés durante tres horas.—FARO.

EL GENERALISIMO CHINO PIDE LA MEDIACION DE INGLATERRA PARA CONSEGUIR LA PAZ

LONDRES.—Un despacho procedente de Hongkong informa que el generalísimo Chiang Kai Shek ha llegado en avión a Hongkong para entrevistarse con el embajador británico y discutir las bases para posibles negociaciones de paz entre China y Japón a través de la mediación de la Gran Bretaña. De otra parte, los conservadores chinos piden la dimisión de Chiang Kai Shek, que con su personalidad influyente en la conclusión de un armisticio.

Un despacho señala que todos los navios británicos que se encuentran en el Yangtze en las proximidades de Hankou han sido informados por las autoridades japonesas de que deben alejarse antes de medianoche por que la aviación japonesa va a bombardear la ciudad.—STEFANI.

LOS JAPONESES ESTAN A 35 KILOMETROS DE HANKEU

SHANGHAI.—El avance de los japoneses hacia Hankau es sumamente rápido ahora, por haber cedido las prin-

Sancho Dávila en Sevilla

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital, el jefe nacional de Organizaciones Juveniles, don Sancho Dávila, acompañado del secretario nacional don José María Gutiérrez, con objeto de terminar la organización de la magna concentración del día 29.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta los dos de la madrugada

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Agradecimiento a los cazadores

La Delegación Provincial se complace en dar las más expresivas gracias a cuantos, en homenaje a nuestros heroicos heridos, han querido obsequiarlos con las piezas de caza que cobraron el día 12 de los corrientes, festividad de Nuestra Señora del Pilar.

Para satisfacción de tan generosos donantes, aquella Delegación tiene el gusto de dar a la publicidad el nombre de los mismos, con expresión de las piezas entregadas:

De Monte Negreda: Don Ignacio Pérez, tres conejos; don Feliciano Frana, una paloma y una perdiz; don Emeterio Ortega, cinco perdices; don Federico Urraca, un conejo y una perdiz; "La Cuadrilla de los Síete", seis perdices, un conejo, una paloma y dos liebres, y los socios del Monte Negreda, treinta y cinco conejos.—De Puentedura: Los señores García Cuñado, Pérez Cecilia y Ruiz de Temiño, siete perdices y cuatro liebres, y don Isacio Moreno, dos liebres.—Don Anastasio Pérez, de Barbado de Revilla del Campo, una perdiz, un conejo y cinco liebres.—De Burgos: Don Juan Oviedo, tres perdices; don Faustino Tajadura, una liebre; don Fermín Sebastián y don Isidoro Ureta, dos perdices y una liebre. Don Di mas Sevilla, de San Millán de Juarros, una liebre y una perdiz.—Don Emilio Ortega, de Castañares, una perdiz.—Los cazadores de Páramo, seis perdices.—Don Máximo Tajadura, de Tardajos, cuatro liebres.—Don Cimaco Martínez, de Ubierna, dos perdices y una liebre. Don Victoriano González, de Hirones, una liebre.—Varios cazadores anónimos que dejaron su caza en el Pielato de Santa Ana, dos liebres y tres palomas. Socios del Monte de las Cortas, cuarenta y nueve conejos.—Total de piezas entregadas, treinta y seis perdices, noventa conejos, treinta y dos liebres y cinco palomas.

DE LA ZONA ROJA

TAMBIEN LARGO CABALLERO VA A LONDRES

LONDRES.—El ex jefe del gobierno rojo Largo Caballero, es esperado esta noche en Londres, para asistir a las reuniones del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo que se celebrará el lunes y en las que representará a la España roja.—FARO

QUIEREN ENVIAR A BARCELONA EL TRIGO DE FRANCIA

PARIS.—Los sindicatos de París, han dirigido al presidente de la Oficina del Trigo, una carta, reclamando sean entregados a los sindicatos, 100.000 quintales de trigo para enviar a la España roja.—DNB.

SE ESPERA LA SENTENCIA CONTRA EL POUUM

PARIS.—Comunican de Barcelona, que la sentencia contra los encartados del P. O. U. M. se hará pública dentro de unos días.

La defensa en sus conclusiones ha pedido la absolución de todos los procesados, ya que las pruebas presentadas no son suficientes para condenar a ninguno de los miembros del P. O. U. M. Merece destacarse que todos los testigos pertenecientes a organizaciones de la oposición a Negrín, declararon en favor de los procesados. Lo mismo hicieron Largo Caballero y Federico Montseny.—FARO.

También en Sevilla solicitan la instalación del Tribunal Supremo

SEVILLA.—Una Comisión integrada por elementos del Colegio de Abogados, Cámara de la Propiedad Urbana y Ateneo, visitó esta mañana al señor Gamero del Castillo, gobernador civil y consejero nacional de Falange Española Tradicionalista, para interesar se hagan las oportunas gestiones, al objeto de conseguir se constituya el Tribunal Supremo en Sevilla. El señor Gamero ofreció hacer cuanto estuviera de su parte para conseguir tan justa petición.—FARO.

Hallazgo de una sinfonía de Haydn

VITORIA.—El «Voelkischer Beobachter» de Berlín, da cuenta de que en la biblioteca Universitaria de Edimburgo se ha encontrado una sinfonía de Haydn. Se trata de la tercera sinfonía de la obra 10.^a escrita por el compositor en tres partes. Las dos primeras eran ya conocidas pero faltaba esta tercera que se ha hallado completamente instrumentada para orquesta. La sinfonía es corta, pero tiene todas las características de las composiciones de Haydn.

El acto de entrega de una bandera al guardacostas "Alava"

SAN SEBASTIÁN.—Ayer tuvo lugar en el puerto de Pasajes un acto patriótico con motivo de la entrega de la bandera que la Diputación de Alava regala al guardacostas "Alava". El acto se celebró en las inmediaciones de la Comandancia de Marina de Pasajes, revistiendo gran solemnidad y brillantez. El puerto se hallaba profusamente engalanado con banderas y gallardetes nacionales, congregándose muchísimo público que acudió a presenciar la patriótica ceremonia.

Antes de la hora anunciada para la celebración del acto, fueron llegando las autoridades a la Comandancia de Marina de Pasajes, entre las cuales figuraba el ilustre general señor López Pinto, que ostentaba la representación de nuestro invitado Caudillo, el comandante de Marina señor García Cavada, en representación del comandante general del Departamento de la base de El Ferrol, el gobernador militar de Guipúzcoa, el secretario del Gobierno civil de Guipúzcoa, que representaba al gobernador civil, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Juan José Pradera, y representaciones de las demás autoridades de la provincia.

La provincia de Alava se hallaba dignamente representada. A la Diputación acompañaban las secciones de misioneros de la provincia, los maceros y la banda de chistularis.

A las once y media en punto comenzó la misa de campaña, que se celebró en el muelle avanzado del puerto, donde se había levantado un magnífico altar, sostenido por tres grandes mástiles, en los que flameaban las banderas representativas de nuestro glorioso Movimiento. En el altar se había colocado un gran crucifijo que tenía por fondo el escudo de España.

Terminada la misa, se procedió a la bendición de la bandera, oficiando el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Laurica. Actuó de madrina la señorita Julia Ruiz de Garay, que hizo la ofrenda de la enseña, en nombre de la Diputación de Alava, al comandante del guardacostas. Pronunció patrióticas palabras y terminó con vitores a España, Franco y a la Virgen de Estibáliz, patrona de Alava.

El comandante del guardacostas agradeció el preciado regalo, juró defender la Bandera y prometió derramar por ella hasta la última gota de sangre de todos los que componen la dotación del barco.

El señor Sánchez Barcáiztegui, co-

mandante del guardacostas, obsequió a la bella madrina de la bandera con un precioso ramo de flores.

Seguidamente, el comandante de Marina señor García Cavada y el ilustre general López Pinto, que tuvieron como colofón vivas a España, al Caudillo Franco, a Alava y a Guipúzcoa, los cuales fueron contestados con gran entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Además de la Bandera, la Diputación de Alava ha regalado al guardacostas un hermoso cuadro en bajorrelieve de la Virgen de Estibáliz, que fué bendecido y colocado en el departamento de mando del buque por el Obispo de la Diócesis.

Una vez bendecida la Bandera Nacional, fué izada en el palo mayor del buque, ceremonia que revistió verdadera solemnidad. El momento fué de gran emoción. El señor García Cavada, efectuó la operación de izar el pabellón nacional, interpretándose en ese momento el Himno español, que fué escuchado por la numerosa concurrencia brazo en alto.

Al ondear nuestros colores en el buque de guerra, las baterías del mismo dispararon las salvas de ordenanza, dándose vitores patrióticos, mientras el público prorrumpe en celibrantes aplausos.

La dotación del "Alava", formada correctamente sobre su cubierta, entónd la Salve dedicada a la Reina de los Mares.

En suma, ha sido un acto en el que se ha puesto de relieve el patriotismo religiosidad del pueblo donostiarra y alavés.

Temporal de agua

PAMPLONA.—Se ha desencadenado un temporal enorme de agua. Estas aguas vienen muy bien para la semembra y para preparar las tierras para las labores tardías.—FARO.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa
Certificaciones Petales, 9,50 pesetas.
Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente Reembolsos.
Gestiones todos Ministerios.
Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.^a
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 22

pinosol
DEINFECTANTE CONCENTRADO
EXTRAÍDO DEL PINO
Muy activo, de olor a pino
Para usos de higiene y veterinaria
APARTADO, 45, BURGOS
Detalle:
Farmacias de Barrocanal, Miraflores y
Droguería Evello

Las operaciones inglesas en Palestina

LOS ARABES SE REFUGIAN EN LA ZONA DE LA GRAN MEZQUITA Y ALLÍ SE DEFENDEN

JERUSALEM.—Las tropas inglesas han comenzado sus operaciones en Haifa. El barrio árabe de Wadiminas, ha quedado aislado habiéndose comenzado los registros y procedimientos a numerosas detenciones de árabes. En la ciudad vieja de Jerusalen, han resultado muertas tres árabes.—DNB.

JERUSALEM.—Mientras se prosigue la limpieza de las carreteras, patrullas de la Infantería británica han atacado varios distritos, entre los que figura Nazareth, Tibetades y Jaffa. En todos los casos los atacados han sido dispersados por el fuego y han sufrido bajas.

JERUSALEM.—Los rebeldes árabes se han refugiado en la zona de la Gran Mezquita, desde donde hacen fuego contra las tropas británicas.

Los ingleses han tenido que lanzar dos aviones muertos y cuatro heridos.—FARO.

LO QUE DICEN DE LOS INGLESES LOS PERIODICOS EGIPCIOS

EL CAIRO.—Bajo el título de «Barbaria sin precedentes», el periódico «Mishr» publica un despacho de Jerusalen, diciendo que los soldados británicos han entrado en Jerusalen como conquistadores, matando mujeres y niños y perpetrando atrocidades inauditas, a pesar de la presencia de los rebeldes. Los ciudadanos han tenido que cooperar con los servicios de la Cruz Roja para socorrer a los heridos. Los rebeldes del viernes no han podido realizar la situación es muy grave.—STEFANI

LINIMENTO ESPAÑOL
ES
LA EMBROCACION
HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO-LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE